



CENTRO DE
FORMACIÓN
JUDICIAL



DICTAMEN CACFJ N°: 10/2008

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.

Señor Presidente del
Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dr. Mauricio Devoto

El Centro de Formación Judicial ha tomado conocimiento de la realización de las actividades académicas que se detallan a continuación

ACTIVIDAD	ORGANIZADA POR	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHA/S
"Jornadas Interjurisdiccionales sobre Ciudad y Derechos Humanos en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"	Colegio de Magistrados, Integrantes de Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires	13 y 14 de Noviembre de 2008

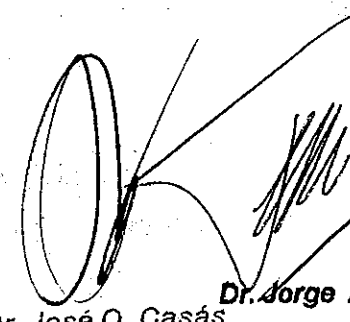
En tal sentido, este Consejo Académico del Centro de Formación Judicial considera que las actividades académicas *ut supra* detalladas están relacionadas con las temáticas con las que trabajan los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, motivo por el cual se propone su declaración de interés por parte del Plenario del Consejo de la Magistratura, que dignamente Ud. preside.

CONCLUSIÓN

Por todo lo expuesto, es opinión de este Consejo Académico que las actividades mencionadas *ut supra* pueden ser declaradas de interés para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Consejo de la Magistratura.

DICTAMEN CACFJ N°: 10/2008

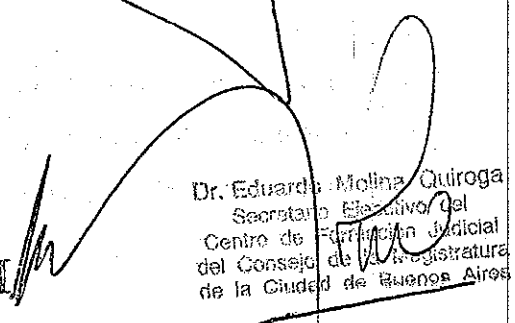

Dra. LAURA C. MUSA


Dr. José O. Casás
Presidente


Dr. Jorge A. Franza


GONZALO S. RUA

ANTE MI


Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
del Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de Septiembre de 2008.

RES. CM N° / 2008

VISTO:

El Dictamen N° 010/08 del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y el Memorando CFJ N° 633/08, relativos a la declaración de interés de las "*Jornadas Interjurisdiccionales sobre Ciudad y Derechos Humanos en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*", organizada por el Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", que se llevará a cabo en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 13 y 19 de Noviembre de 2008, y

CONSIDERANDO:

La trayectoria y reconocimiento de las entidades organizadoras, como así también que los temas a desarrollarse en dichas actividades se consideran valiosos para la formación de los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31 y sus modificatorias:

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1° : Decláranse de interés las "*Jornadas Interjurisdiccionales sobre Ciudad y Derechos Humanos en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*", organizada por el Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", que se llevará a cabo en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, los días 13 y 19 de Noviembre de 2008.

Art. 2° : Regístrese, comuníquese al Centro de Formación Judicial, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las instituciones referidas, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Autónoma de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

RES. CM N° / 2008

Nélida Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente